

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 49

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista 2. Declaratoria de quórum, en su caso. 3. Aprobación del orden del día.	1. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y verifica los siguientes resultados: <table border="1" data-bbox="1346 610 2214 849"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>-</td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr></tbody></table> 2. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que se encuentran presentes 10 (diez) de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que, se configura el quórum necesario para la validez oficial de esta sesión. 3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día que habrá de desahogarse en esta sesión.	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	-		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	-		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	-		MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		-	C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	-		C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	-		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	-		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	-		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	-	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	-																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		-																																														
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	-																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	-																																															

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 49

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Solicitud de cambio de propietario de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con número 19-L0301, mayor de 10 G.L.</p> <p>6. Presentación y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2023, que constituye el 3er Trimestre de dicho ejercicio, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>7. Autorización, en su caso, de la 19 modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p>	<p>4. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a todos y todas y siendo las 17:20 horas del día 24 de noviembre de 2023, declara legalmente instalada la XLIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024.</p> <p>5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Solicitud de cambio de propietario de la Licencia para la Venta de Bebidas Alcohólicas con número 19-L0301, mayor de 10 G.L., a efecto de que a partir de la fecha pase a ser propiedad del C. EWAN DARYEL PEREIDA DURÁN.</p> <p>6. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra, (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2023, que constituye el 3er trimestre del mismo ejercicio fiscal.</p> <p>7. Por mayoría de votos, al obtener 6 a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 19 modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 49

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>8. Autorización a los C.C. Presidente y Síndico Municipales para convenir con el Gobierno del Estado de Zacatecas un adelanto de participaciones para el pago de aguinaldos 2023.</p> <p>9. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de octubre de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p>	<p>8. Resultan 8 votos a favor y 2 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), por lo anterior, Se autoriza al Municipio de Jalpa, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2024 hasta por la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) , que serán destinadas al pago de aguinaldos 2023 de los trabajadores del Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2023, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2024 a Mayo de 2024 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.</p> <p>9. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de octubre de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 49

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
10. Asuntos Generales. a) Presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato de la Feria 2023 – 2024. 11. Clausura de la Sesión.	10. Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza un presupuesto de hasta \$4,090,000.00 (Cuatro millones noventa mil pesos, 00/100 M.N.) como presupuesto de ingresos y egresos del Patronato de la Feria 2023 – 2024. 11. Siendo las 17:38 horas del día viernes 24 de noviembre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XLIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO